



## 5. Formulación de Estratégias

### 5.1 LINEAS ESTRATÉGICAS SOBRE MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

#### 5.1.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio.
- Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial, es decir, se propicie la incorporación de estos recursos a las actividades económicas pero garantizando su protección y conservación, especialmente en relación a los elementos de mayor valor (litoral, espacios naturales, núcleos urbanos, etc.)

- Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.

A continuación se enumeran los objetivos temáticos y las líneas asociadas a ellos.

O (1)1. Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales. Las líneas estratégicas relacionadas con este objetivo son las siguientes:

- L (1)1.1. Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio
- L (1)1.2. Mejorar la gestión energética
- L (1)1.3 Mejorar la conservación y gestión de los espacios naturales impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.

O (1)2. Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. Las líneas estratégicas relacionadas con este objetivo son las siguientes:

- L (1)2.1. Favorecer una ordenación territorial sostenible.
- L (1)2.2. Apoyar un urbanismo sostenible.

### 5.1.2. Actuaciones estratégicas.

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre territorio y medio ambiente agrupadas por líneas estratégicas:

L (1)1.1. Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (1).1.1.1 Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- A (1). 1.1.2 Potenciar el aprovechamiento de los recursos forestales

L (1)1.2. Mejorar la gestión energética. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A(1).1.2.1 Mejorar la gestión de los recursos energéticos renovables
- A (1).1.2.2 Fomentar la ecoeficiencia en hogares y empresas. [A (T2).1.1.1]

L (1)1.3 Mejorar la conservación y gestión de los espacios naturales impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (1).1.3.1 Potenciar la conservación y gestión del litoral
- A (1).1.3.2 Impulsar la conservación y gestión de Espacios Naturales y áreas no protegidas.
- A (1). 1.3.3 Difusión y sensibilización de la población y sectores productivos de los valores medio-ambientales. [A(T2).1.3.5]

L (1)2.1. Favorecer una ordenación territorial sostenible. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (1).2.1.1 Impulsar el desarrollo de mecanismos de ordenación y protección del territorio comarcal.
- A (1).2.1.2 Favorecer la utilización de los Espacios Naturales del ámbito para la práctica de actividades de ocio y turismo con garantías de sostenibilidad.

L (1)2.2. Apoyar un urbanismo sostenible. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (1).2.2.1 Valorizar y mantener el modelo de ciudad tradicional, con aumento de controles sobre crecimiento urbanístico. [A(2).1.2.1]
- A (1)2.2.2 Impulsar acciones formativas en materia de ordenación territorial y protección ambiental

## 5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

### 5.2.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales favoreciendo la cohesión social y los canales de participación de la población. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio.
- Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local.
- Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando la discriminación positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, etc.)

A continuación se enumeran los objetivos temáticos y las líneas asociadas a ellos.

O (2).1 Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio

- L(2).1.1 Adecuar la formación a las necesidades locales
- L (2).1.2 Promover un modelo de asentamiento de población que mejore la calidad de vida.

O (2).2 Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población

- L (2).2.1 Favorecer la integración social
- L (2).2.2 Fomentar la participación social
- L (2).2.3 Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos

### 5.2.2 Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre población y sociedad agrupadas por líneas estratégicas:

L (2).1.1 Adecuar la formación a las necesidades locales. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (2).1.1.1 Impulsar la formación y el empleo para fijar nuevas generaciones en el territorio.
- A (2).1.1.2 Impulsar acciones formativas relacionadas con la innovación. [A(T3).1.1.2]
- A (2).1.1.3 Impulsar acciones de formación e información empresarial a la población local. [A(T4).1.2.1]

L (2).1.2 Promover un modelo de asentamiento de población que mejore la calidad de vida. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (2).1.2.1 Valorizar y mantener el modelo de ciudad tradicional, con aumento de controles sobre crecimiento urbanístico. [A (1).2.2.1] [A(6).1.1.4]
- A (2).1.2.2 Mejorar los equipamientos y servicios a la población.

L (2).2.1 Favorecer la integración social. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:



- A (2).2.1.1 Fomentar la cohesión social.
- A (2).2.1.2 Impulsar acciones de fomento de la cultura local.

L (2).2.2 Fomentar la participación social. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (2).2.2.1 Fortalecer la estructura de participación social.
- A (2).2.2.2 Favorecer la puesta en marcha de canales de participación ciudadana. [A(5).1.3.1]
- A (2).2.2.3 Promover la participación equilibrada de la mujer en la vida social, económica y política y la toma de decisiones. [A(T1).1.1.2]

L (2).2.3 Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (2).2.3.1 Impulsar la implantación de equipamientos y servicios a colectivos desfavorecidos.
- A (2).2.3.2 Potenciar la sensibilización social y empresarial hacia los colectivos desfavorecidos.
- A (2).2.3.3 Prevenir la exclusión social y el aumento de colectivos desfavorecidos
- A (2).2.3.4 Informar, impulsar y desarrollar valores y modelos en la educación que favorezcan la igualdad de oportunidades y coeducación. [A(T1).1.1.1]
- A (2).2.3.5 Favorecer la igualdad de género y la incorporación de la mujer en el mercado laboral [A(T1).1.2.1]

## 5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

### 5.3.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y de aquellos que ayudan a la conciliación de la vida familiar y laboral.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (3).1 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.

- L (3).1.1 Mejorar los sistemas generales de infraestructuras y equipamientos básicos
- L (3).1.2 Aumentar la dotación y la eficacia de los servicios sanitarios y sociales.
- L (3).1.3 Impulsar el desarrollo de servicios de atención a personas dependientes y la conciliación de la vida familiar y laboral

### 5.3.2 Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre infraestructuras y transportes agrupadas

por líneas estratégicas:

L (3).1.1 Mejorar los sistemas generales de infraestructuras y equipamientos básicos. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (3).1.1.1 Mejorar las infraestructuras de comunicación y transporte
- A (3).1.1.2 Mejorar los sistemas de captación y abastecimiento de agua
- A (3).1.1.3 Mejorar los sistemas de saneamiento y depuración
- A (3).1.1.4 Potenciar el resto de infraestructuras

L (3).1.2 Aumentar la dotación y la eficacia de los servicios sanitarios y sociales. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (3).1.2.1 Modernizar el servicio sanitario en la comarca
- A (3).1.2.2 Potenciar la adecuación de los sistemas de protección social en los municipios del ámbito
- A (3).1.2.3 Promover la ampliación y mejora del equipamiento y dotación del sistemas educativo de la comarca.

L (3).1.3 Impulsar el desarrollo de servicios de atención a personas dependientes y la conciliación de la vida familiar y laboral. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (3).1.3.1 Potenciar los servicios de atención a personas dependientes o con discapacidad [A(T1).1.2.2]
- A (3).1.3.2 Potenciar la conciliación de la vida familiar y laboral entre los trabajadores de la comarca. [A(T1).1.2.3]



- A (3).1.3.3 Impulsar la eliminación de las barreras arquitectónicas

## 5.4 LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### 5.4.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es mejorar y fortalecer el sistema productivo local. Para ello basará su estrategia en:

- Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales.
- Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes.
- Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (4).1 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.

- L (4).1.1 Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales.
- L (4).1.2 Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes.
- L (4).1.3 Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.

## 5.4.2 Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre actividades económicas agrupadas por líneas estratégicas:

L (4).1.1 Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (4).1.1.1 Mejorar la calidad y competitividad del sector agrícola, ganadero y forestal
- A (4).1.1.2 Impulsar la modernización del sector pesquero
- A (4).1.1.3 Promover una industria agroalimentaria, pesquera y forestal competitiva con imagen de marca
- A (4).1.1.4 Generar una oferta turística diferenciada, de calidad y sostenible
- A (4).1.1.5 Fortalecer el tejido empresarial local orientado a la valorización del patrimonio rural [A (6).1.1.3]
- A (4).1.1.6 Fomentar la práctica de medidas innovadoras en la empresa [A(T3).1.1.1]

L (4).1.2 Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (4).1.2.1 Potenciar la diversificación de los servicios y productos ofertados
- A (4).1.2.2 Apoyar la implantación de nuevos sectores de actividad
- A (4).1.2.3 Apoyar la creación de nuevas empresas [A(T4).1.1.3]
- A (4).1.2.4 Fomentar el espíritu emprendedor entre la población [A(T4).1.2.2]

L (4).1.3 Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (4).1.3.1 Facilitar la implantación de nuevas actividades empresariales y establecer espacios físicos para el desarrollo de la actividad económica en el territorio.
- A (4).1.3.2 Mejorar las condiciones de los sectores productivos existentes en el territorio.
- A (4).1.3.3 Impulsar medidas para favorecer un empleo de calidad en la comarca

## 5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ENTORNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### 5.5.1 Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

El objetivo principal de esta área temática es mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio. Para ello basará su estrategia en:

- Promover una administración más cercana y accesible al ciudadano, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia.
- Mejorar y ampliar la imagen de la Comarca, de cara a una proyección exterior de la misma.
- Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (5).1 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.

- L (5).1.1 Adecuar las instituciones a las necesidades del desarrollo

- L (5).1.2 Mejorar y ampliar la imagen de la comarca, de cara a una proyección exterior de la misma.
- L (5).1.3 Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación ciudadana.

### 5.5.2 Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre entorno y organización administrativa agrupadas por líneas estratégicas:

L (5).1.1 Adecuar las instituciones a las necesidades del desarrollo. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (5).1.1.1 Implantar las nuevas tecnologías en la Administración Local
- A (5).1.1.2 Mejorar la imagen de la Administración ante los ciudadanos
- A (5).1.1.3 Crear medidas para impulsar la flexibilidad, eficiencia y eficacia de la Administración
- A (5).1.1.4 Acercar la Administración Local a la población a través de Internet [A(T5).1.2.1]

L (5).1.2 Mejorar y ampliar la imagen de la comarca, de cara a una proyección exterior de la misma. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (5).1.2.1 Impulsar la creación de una estrategia de comunicación comarcal
- A (5).1.2.2 Potenciar la promoción de la imagen comarcal
- A (5).1.2.3 Generar identidad local entre la población del territorio mediante la imagen comarcal

L (5).1.3 Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación ciudadana. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:



- A (5).1.3.1 Favorecer la puesta en marcha de canales de participación ciudadana. [A(2).2.2.2]
- A (5).1.3.2 Promover la colaboración entre la Administración y empresas privadas.
- A (5).1.3.3 Promover acciones encaminadas a favorecer la autonomía ciudadana

## 5.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE PATRIMONIO RURAL

### 5.6.1 Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

El objetivo principal de esta área es conservar y poner en valor el patrimonio rural. Para ello basará su estrategia en:

- Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación.
- Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado.
- Fomentar la concienciación social acerca del valor y la necesidad de preservación del patrimonio rural y natural de la comarca, tanto como elemento de identidad como recurso para el desarrollo socioeconómico de la misma.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (6).1 Conservar y poner en valor el patrimonio rural.

- L (6).1.1 Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute por residentes y visitantes
- L (6).1.2 Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado



- L (6).1.3 Fomentar la concienciación social acerca del valor y necesidad de preservar el patrimonio rural y natural de la comarca.

### 5.6.2. Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre patrimonio rural agrupadas por líneas estratégicas:

L (6).1.1 Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute por residentes y visitantes. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (6).1.1.1 Apoyar la valorización de elementos de identidad local como la pesca, el viento, la ganadería, etc.
- A (6).1.1.2 Mejorar el aprovechamiento turístico y cultural de los elementos del patrimonio rural.
- A (6).1.1.3 Fortalecer el tejido empresarial local orientado a la valorización del patrimonio rural [A(4).1.1.5]
- A (6).1.1.4 Valorizar y mantener el modelo de ciudad tradicional, con aumento de controles sobre crecimiento urbanístico. [A(2).1.2.1]
- A (6).1.1.5 Apoyar la creación de productos turísticos y culturales de carácter comarcal

L (6).1.2 Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (6).1.2.1 Favorecer el conocimiento mutuo entre residentes de la comarca
- A (6).1.2.2 Fortalecer las relaciones entre núcleos y entidades menores de los distintos municipios del ámbito

L (6).1.3 Fomentar la concienciación social acerca del valor y necesidad de preservar el patrimonio rural y natural de la comarca. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (6).1.3.1 Promover la concienciación social entre jóvenes y niños del valor del patrimonio rural y natural de la comarca
- A (6).1.3.2 Realizar acciones de sensibilización sobre el patrimonio rural
- A (6).1.3.3 Apoyar la recuperación y valorización del patrimonio cultural de la comarca.

## 5.7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE GÉNERO.

### 5.7.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es el favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T1).1 Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

- L (T1).1.1 Promover la integración de la mujer en la vida social del territorio
- L (T1).1.2 Mejorar la incorporación de la mujer al mercado laboral

### 5.7.2. Actuaciones estratégicas.

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre género agrupadas por líneas estratégicas:

L (T1).1.1 Promover la integración de la mujer en la vida social del territorio. Las actuaciones asociadas a

esta línea son las siguientes:

- A (T1).1.1.1 Informar, impulsar y desarrollar valores y modelos en la educación que favorezcan la igualdad de oportunidades y coeducación [A(T1).1.1.1]
- A (T1).1.1.2 Promover la participación equilibrada de la mujer en la vida social, económica y política y la toma de decisiones [A(2).2.2.3]

L (T1).1.2 Mejorar la incorporación de la mujer al mercado laboral. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T1).1.2.1 Favorecer la igualdad de género y la incorporación de la mujer en el mercado laboral. [A(2).2.3.5]
- A (T1).1.2.2 Potenciar los servicios de atención a personas dependientes o con discapacidad. [A(3).1.3.1]
- A (T1).1.2.3 Potenciar la conciliación de la vida familiar y laboral entre los trabajadores de la comarca [A(3).1.3.2]

## 5.8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

### 5.8.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es el promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. Para ello se pretende el favorecer la sostenibilidad ambiental de las actividades desarrolladas en el territorio mediante la reducción del impacto ambiental e impulsando la ecoeficiencia.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T2).1 Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.

- L (T2).1.1 Impulsar la eco-eficiencia en todas las actividades económicas y sociales desarrolladas en el territorio, así como el uso racional de los recursos naturales
- L (T2).1.2 Potenciar la integración de la componente medioambiental en todas las actividades socioeconómicas de la comarca
- L (T2).1.3 Reducir el impacto ambiental de las actividades desarrolladas en el territorio

### 5.8.2. Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre sostenibilidad ambiental agrupadas por líneas estratégicas:

L (T2).1.1 Impulsar la eco-eficiencia en todas las actividades económicas y sociales desarrolladas en el territorio, así como el uso racional de los recursos naturales. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T2).1.1.1 Fomentar la ecoeficiencia en hogares y empresas [A(1).1.2.2].
- A (T2).1.1.2 Promover el uso racional de los Recursos Naturales.
- A (T2).1.1.3 Realizar un análisis de sostenibilidad en la comarca.

L (T2).1.2 Potenciar la integración de la componente medioambiental en todas las actividades socioeconómicas de la comarca. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T2).1.2.1 Promover actuaciones formativas e informativas sobre el medioambiente en las empresas.
- A (T2).1.2.2 Impulsar la componente medioambiental en las actividades productivas
- A (T2).1.2.3 Fomentar la conciencia ambiental en los hogares

L (T2).1.3 Reducir el impacto ambiental de las actividades desarrolladas en el territorio. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T2).1.3.1 Impulsar el desarrollo de mecanismos de protección para el litoral comarcal.
- A (T2).1.3.2 Mejorar la conservación y gestión de los Espacios Naturales
- A (T2).1.3.3 Fomentar las infraestructuras, servicios y equipamientos sostenibles.
- A (T2).1.3.4 Fomentar el transporte público
- A (T2).1.3.5 Difusión y sensibilización de la población y sectores productivos de los valores medio-ambientales. [A (1).1.3.3]

## 5.9. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE INNOVACIÓN.

### 5.9.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

El objetivo principal de esta área temática es el favorecer la incorporación de la I + D + i. Para conseguirlo se hace una apuesta por la incorporación progresiva de la innovación en las organizaciones, tanto en sus procesos como en sus productos, como instrumento de mejora de la competitividad.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T3).1 Favorecer la incorporación de la I+D+i.

- L (T3).1.1 Apostar por la incorporación progresiva de la innovación en el territorio, tanto en sus procesos como en sus productos
- L (T3).1.2 Consolidar un sistema de transferencia de tecnología y conocimiento entre organizaciones de diferentes ámbitos



## 5.9.2. Actuaciones estratégicas

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre innovación agrupadas por líneas estratégicas:

L (T3).1.1 Apostar por la incorporación progresiva de la innovación en el territorio, tanto en sus procesos como en sus productos. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T3).1.1.1 Fomentar la práctica de medidas innovadoras en la empresa [A(4).1.1.6]
- A (T3).1.1.2 Impulsar acciones formativas relacionadas con la innovación [A(2).1.1.2]
- A (T3).1.1.3 Aumentar la competitividad empresarial mediante la incorporación de NTIC. [A (T5).1.1.3]

L (T3).1.2 Consolidar un sistema de transferencia de tecnología y conocimiento entre organizaciones de diferentes ámbitos. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T3).1.2.1 Fomentar la colaboración y el conocimiento entre empresas [A(T6).1.2.4]
- A (T3).1.2.2 Fomentar la colaboración entre organismos públicos y el sector empresarial.
- A (T3).1.2.3 Impulsar la creación de partenariados empresariales en el territorio. [A (T6).1.2.2]

## 5.10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE CULTURA EMPRENDEDORA

### 5.10.1 Justificación y relación respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es el impulsar una cultura emprendedora entre la población. Para ello se fomentarán iniciativas que favorezcan el autoempleo y la economía social generando cultura emprendedora en la zona.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T4).1 Impulsar una cultura emprendedora entre la población

- L (T4).1.1 Impulsar iniciativas que favorezcan el autoempleo y la economía social como fórmulas que ayudan a reducir la temporalidad y precariedad en el empleo
- L (T4).1.2 Implicar a la población local, en especial a la más joven, en el proyecto de liderar nuestro propio desarrollo

### 5.10.2. Actuaciones estratégicas.

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre cultura emprendedora agrupadas por líneas estratégicas:

L (T4).1.1 Impulsar iniciativas que favorezcan el autoempleo y la economía social como fórmulas que ayudan a reducir la temporalidad y precariedad en el empleo. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T4).1.1.1 Fomentar el autoempleo
- A (T4).1.1.2 Fomentar la economía social como fórmula de creación de empleo de calidad
- A (T4).1.1.3 Apoyar la creación de nuevas empresas [A(4).1.2.3]

L (T4).1.2 Implicar a la población local, en especial a la más joven, en el proyecto de liderar nuestro propio desarrollo. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T4).1.2.1 Impulsar acciones de formación e información empresarial a la población local [A(2)1.1.3]
- A (T4).1.2.2 Fomentar el espíritu emprendedor entre la población. [A(4)1.2.4]

## 5.11. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### 5.11.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es el fomento de la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. Para ello se pretenden fomentar las nuevas tecnologías entre la población y las empresas como elemento de competitividad, modernización y desarrollo.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T5).1 Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información

- L (T5).1.1 Fomentar la incorporación de NTIC como elemento de competitividad, modernización y desarrollo empresarial
- L (T5).1.2 Impulsar la implantación de medidas de administración electrónica.
- L (T5).1.3 Universalizar el acceso a las NTIC de la población local como medida para la reducción de la brecha digital

### 5.11.2. Actuaciones estratégicas.

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre sociedad de la información agrupadas por líneas estratégicas:

L (T5).1.1 Fomentar la incorporación de NTIC como elemento de competitividad, modernización y desarrollo empresarial. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T5).1.1.1 Favorecer el acceso de las PYMEs a las nuevas tecnologías.
- A (T5).1.1.2 Impulsar la formación de trabajadores y empresarios en el campo de las nuevas tecnologías
- A (T5).1.1.3 Aumentar la competitividad empresarial mediante la incorporación de NTIC. [A(T3).1.1.3]

L (T5).1.2 Impulsar la implantación de medidas de administración electrónica. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T5).1.2.1 Acercar la administración local a la población a través de Internet [A(5).1.1.4]
- A (T5).1.2.2 Implantar las NTIC en la administración

L (T5).1.3 Universalizar el acceso a las NTIC de la población local como medida para la reducción de la brecha digital. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T5).1.3.1 Fomentar el uso de las NTIC en los hogares
- A (T5).1.3.2 Facilitar el acceso a las NTIC.
- A (T5).1.3.3 Impulsar acciones de formación y difusión de las NTIC a todos los colectivos

## 5.12. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE COOPERACIÓN.

### 5.12.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El objetivo principal de esta área temática es favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. Para ello se pretende la cooperación con otras zonas rurales tanto nacionales como internacionales y el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio.

A continuación se muestra el objetivo temático y las líneas asociadas al mismo.

O (T6).1 Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales.

- L (T6).1.1 Fomentar la cooperación del territorio con otras zonas rurales de Andalucía, España, Europa y Países Terceros (en especial los situados en el Norte de África y Latinoamérica)
- L (T6).1.2 Fortalecer las redes y partenariados existentes en el territorio



### 5.12.2. Actuaciones estratégicas.

A continuación se muestran las actuaciones estratégicas sobre cooperación agrupadas por líneas estratégicas:

L (T6).1.1 Fomentar la cooperación del territorio con otras zonas rurales de Andalucía, España, Europa y Países Terceros (en especial los situados en el Norte de África y Latinoamérica). Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T6).1.1.1 Crear programas culturales transfronterizos
- A (T6).1.1.2 Crear programas de cooperación con empresas de otros países

L (T6).1.2 Fortalecer las redes y partenariados existentes en el territorio. Las actuaciones asociadas a esta línea son las siguientes:

- A (T6).1.2.1 Fortalecer las redes existentes en el territorio.
- A (T6).1.2.2 Impulsar la creación de partenariados empresariales en el territorio. [A(T3).1.2.3]
- A (T6).1.2.3 Impulsar la creación de partenariados sociales
- A (T6).1.2.4 Fomentar la colaboración y el conocimiento entre empresas [A(T3).1.2.1]

### 5.13 CUADRO DE SINERGIAS

A modo de conclusión de este capítulo se presenta un cuadro resumen en el que se relacionan las sinergias entre actuaciones, líneas estratégicas y objetivos. Este cuadro es útil para ver como se relacionan todas las actuaciones con las líneas y nos da una idea de la importancia de cada actuación en la consecución de los diferentes objetivos con los que las líneas se relacionan.



### 5.13.1 Cuadro de sinergias entre objetivos y líneas

	O(1).1	O(1).2	O(2).1	O(2).2	O(3).1	O(4).1	O(5).1	O(6).1	O(T1).1	O(T2).1	O(T3).1	O(T4).1	O(T5).1	O(T6).1
L (1).1.1.	X	X	X			X		X		X				
L (1).1.2.	X	X				X				X	X			
L (1).1.3	X	X	X					X		X				
L (1).2.1	X	X	X			X		X		X				
L (1).2.2	X	X	X			X		X		X				
L(2).1.1			X	X		X					X	X	X	
L(2).1.2		X	X	X	X			X		X				
L (2).2.1			X	X				X	X					X
L (2).2.2			X	X			X		X					X
L (2).2.3			X	X	X	X			X					
L (3).1.1		X	X		X					X			X	
L (3).1.2		X	X		X				X					
L (3).1.3		X		X	X	X			X			X		
L (4).1.1	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X
L (4).1.2	X	X				X		X	X	X	X	X	X	X
L (4).1.3		X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X
L (5).1.1				X			X			X		X	X	
L (5).1.2	X		X				X	X			X		X	
L (5).1.3				X			X		X		X		X	X
L (6).1.1	X	X	X			X		X	X	X		X	X	X
L (6).1.2	X	X	X				X		X					X
L (6).1.3	X	X	X					X		X				X
L (T1).1.1		X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
L (T1).1.2				X	X	X			X			X		
L (T2).1.1	X	X	X			X		X		X	X	X		X
L (T2).1.2	X	X	X		X	X	X		X	X				X
L (T2).1.3	X	X	X		X	X		X		X				
L (T3).1.1			X			X	X	X	X	X	X	X	X	
L (T3).1.2						X	X	X		X		X	X	X
L (T4).1.1	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	
L (T4).1.2			X			X			X	X	X	X	X	X
L (T5).1.1						X		X		X	X	X	X	X
L (T5).1.2	X	X		X			X	X		X		X	X	
L (T5).1.3			X	X				X	X		X	X	X	X
L (T6).1.1	X	X		X		X		X	X	X	X	X	X	X
L (T6).1.2				X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

### 5.13.2 Cuadro de sinergias entre líneas y actuaciones estratégicas

	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)2.1	L (0)2.2	L (0)2.3	L (0)3.1	L (0)3.2	L (0)3.3	L (0)4.1	L (0)4.2	L (0)4.3	L (0)5.1	L (0)5.2	L (0)5.3	L (0)6.1	L (0)6.2	L (0)6.3	L (0)7.1.1	L (0)7.1.2	L (0)7.2.1	L (0)7.2.2	L (0)7.3.1	L (0)7.3.2	L (0)7.4.1	L (0)7.4.2	L (0)7.5.1	L (0)7.5.2	L (0)7.5.3	L (0)6.1.2		
A (0) 1.1.1	X						X			X											X	X	X									
A (0) 1.1.2	X	X	X							X	X	X	X	X					X			X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X					
A (0) 1.2.2	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X					
A (0) 1.3.1	X	X	X	X	X								X									X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.2	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.3	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1.1	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1.2	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.2.1	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.2.2	X	X	X	X	X								X	X	X	X						X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.1																																
A (0) 1.1.2																																
A (0) 1.1.3																																
A (0) 1.2.1																																
A (0) 1.2.2																																
A (0) 1.2.1.1																																
A (0) 1.2.1.2																																
A (0) 1.2.2.1																																
A (0) 1.2.2.2																																
A (0) 1.2.3.1																																
A (0) 1.2.3.2																																
A (0) 1.2.3.3																																
A (0) 1.2.3.4																																
A (0) 1.2.3.5																																
A (0) 1.1.1	X		X	X	X					X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.2	X		X	X	X					X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.3	X		X	X	X					X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.4	X		X	X	X					X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X		
A (0) 1.2.2			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X		
A (0) 1.2.3			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X		
A (0) 1.3.1					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
A (0) 1.3.2					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
A (0) 1.3.3					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
A (0) 1.1.1	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.2	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.3	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.4	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.5	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.2	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.1	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.2	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.3	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.1	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.2	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.3	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.4	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.1.5	X	X	X							X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.1	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.2.2	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.1	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.2	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
A (0) 1.3.3	X	X	X	X						X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						

## Cuadro de sinergias entre líneas y actuaciones estratégicas

	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)2.1	L (0)2.2	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)2.1	L (0)2.2	L (0)2.3	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3	L (0)1.1	L (0)1.2	L (0)1.3
A (T1).1.1.1						X	X	X	X	X	X				X						X	X				X
A (T1).1.1.2						X	X	X	X	X					X						X	X				X
A (T1).1.2.1						X	X	X	X	X					X						X	X				X
A (T1).1.2.2						X	X	X	X	X					X						X	X				X
A (T1).1.2.3						X	X	X	X	X					X						X	X				X
A (T2).1.1.1	X	X				X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.1.2	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.1.3	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.2.1	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.2.2	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.2.3	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.3.1	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.3.2	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.3.3	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.3.4	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T2).1.3.5	X	X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.1.1															X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.1.2						X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.1.3						X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.2.1				X											X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.2.2															X					X	X	X	X	X	X	X
A (T3).1.2.3				X											X					X	X	X	X	X	X	X
A (T4).1.1.1						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T4).1.1.2						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T4).1.1.3						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T4).1.2.1				X	X										X					X	X	X	X	X	X	X
A (T4).1.2.2				X											X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.1.1						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.1.2						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.1.3						X	X								X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.2.1						X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.2.2						X									X					X	X	X	X	X	X	X
A (T5).1.3.1						X	X	X							X	X				X	X					X
A (T5).1.3.2						X	X	X							X	X				X	X					X
A (T5).1.3.3						X	X	X							X	X				X	X					X
A (T6).1.1.1						X	X	X	X						X	X	X			X	X	X	X	X	X	X
A (T6).1.1.2						X	X	X	X						X	X	X			X	X	X	X	X	X	X
A (T6).1.2.1						X	X	X							X	X				X	X	X	X	X	X	X
A (T6).1.2.2						X	X	X							X	X				X	X	X	X	X	X	X
A (T6).1.2.3						X	X	X							X	X				X	X	X	X	X	X	X
A (T6).1.2.4						X	X	X							X	X				X	X	X	X	X	X	X



